

Diario de Valencia

Lunes 11 de Septiembre de 1911

Oficinas, calle de San Martín, número 2

Teléfono 681, Apartado de Correos 122

Año I - Núm. 176

La batuta del maestro Vega

Otra vez en nuestro poder la batuta de honor que por suscripción popular regala DIARIO DE VALENCIA al ilustre maestro Vega, víctima de las persecuciones de la gentilicia leonista.

La batuta es de marfil, de 40 centímetros de largo y cinco de diámetro. A sus extremos lleva dos cintas artísticamente labradas, de oro fino de 18 quilates, con canales de color. El estilete es de madera, de un moderno bello y de mucha solidez y gracia. En el centro, formando una preciosa curva que recorre la batuta, lleva una plancha, también de oro fino, en la que está reproducida al grabado la cubierta de un periódico. En ella se lee la siguiente inscripción:

DIARIO DE VALENCIA, al maestro Esteban Vega.

El conjunto es de una riqueza y visualidad verdaderamente digna de elogio y admiración.

Va encerrada en un estuche muy artístico y original.

Un objeto de que el público pueda contemplar, desde hoy, y por espacio de ocho días, estará convenientemente expuesta en el Círculo Central Legislativo de Valencia, San Martín, 2, donde podrá verla los socios y los señores que hayan contribuido a la suscripción. Despues se entregará al ilustre maestro mayor del real Conservatorio de Valencia.

Terminado el plazo de exposición, haremos públicas las cuentas, para asistencia de los interesados.

LA ACTUALIDAD

Un diario de los más recalcitrantes en materia liberal y que tiene sus elabores y pujas de la desdoblada. El Imparcial de Madrid nedó ayer, pidió al Gobierno que cierra las puertas del Ayuntamiento de la villa y corta, despues de echar a los alcalde a la prisión, lo que habrá, y que nombre un comisario o corregidor a la antigua alcaldía, que se encargue de la resolución y destino de los escudos municipales.

Fuera propuesta, no por extensión, sino por la prensa sin que ni una de las portavoces republicanas hayan protestado anteriormente contra ello. Y es que la experiencia, muestra de la vida, ha demostrado que las exacciones realizadas contra la población del régimen monárquico son verdaderas exageraciones. Así no hay nada tan podrido, tan miserabilmente penitencial como el espíritu republicano. La administración, en su mayoría constituida por la élite, que al principio se alió a un pueblo, Madrid, Barcelona y Valencia, votó testemontios vivos de dónde llegan los radicales en punto a desapariciones cuando consiguieron a su cargo el momeo de los negocios públicos.

Se habla, por ejemplo, contra la yernocracia de los primates monárquicos y en los Ayuntamientos republicanos impone con todo su impulso el espíritu republicano. Se habla contra la empleoanía, uno de los males mayores que atañen a la patria, y ellos la convierten en una institución, se habla de sombras y penumbras en la administración y ellos la rodean de espesas tinieblas. No hay aquí ni energía, ni valor cívico, ni siquiera los escudos de dignidad propios de la nobleza viril para contestar como se merecen estos artículos de la prensa republicana tachando de inmorales y fregularizadores a los monárquicos. Esos mismos periodicos que en su fondo despotrían contra el régimen unipersonal en la columna segunda o en la tercera, no quieren abandonar sus pasiones personalistas ochar a su correligionarios del otro bando sus inmorralidades, sus concupiscencias y sus insanas especulaciones, son, en suma, unos verdaderos fariseos sin lógica en sus ideas ni dignidad en sus acciones.

Y a pesar de ello están hablando de continuidad y regreso a España, ¡Pobre España!

Probablemente, marcharemos un día a Granja para pasarla con la infanta Isabel.

El secretario del Instituto de Reformas Sociales ha marchado a Oviedo, con objeto de conferencias con el Sr. Azácarz.

Le propondrá que establezca sobre el terreno la huelga minera, para reunir después al Instituto y ver de solutionarla.

El Sr. Bilbao sigue preocupando al Gobierno.

El Sr. Canalejas lamenta que se haya dado publicidad al telegrama que envió al gobernador.

Todos deseamos concordia para solucionar el conflicto, que llegaremos a ello con buena voluntad.

En telegramas recibidos de Melilla, nos dice el general Alava que continúa la tranquilidad.

El gobernador de Orense nos dice que han sido detenidos por la Guardia civil 16 emigrantes portugueses, que murieron 4 pulsatadas a un santo.

También el gobernador de Santander nos ha detallado el motivo de Penagos.

Ha resultado muerto, además del cabo, un guardia de la benemerita.

Parece que el exceso fue dirigido por elementos extraños y que está relacionado con la huelga de Bilbao.

Estafeta municipal

La bronca de hoy

Este tarde dicen que irá al Sr. Bilbao. Yo al Ayuntamiento a solicitar de las minorías un funeral sencillo mas de tercera clase para que el horario pueda dormir tranquilo de conciencia; porque las palgas no han de picar.

Tiene la sangre con masilla de aceite.

Ya sabe el ex alcalde de Canals que de los republicanos, que con la muerte viene una de alianzas que da miedo.

Tanto elogio póstumo equivale a un perdón, y si hay perdón que no hubo condona.

Concededores de los convencionalismos políticos, Valencia ya dictó su fallo y poco le importa que las minorías tragaran el anzuelo que se propone tirar el ex alcalde del Salón Consistorial.

Pero cuidado con los peones; que a veces son causa de que se enreda el hilo y se rompe la plena.

Es un encanto transferir por Valencia y mucho más si se padece de callos y durezas en los dedos.

De Policía urbana

Es escandaloso el estado del pavimento, aun en las calles principales, y no se comprende en qué se han invertido las consignaciones respectivas.

Ni la comisión de Policía urbana ni la Alcaldía se ocuparon de atender a la conservación del adoquinado.

En la misma plaza de la Reina, frente a los almacenes «La Isla de Cuba», se arrancaron los adoquines para arreglar cañerías, y ésta es la hora que el desprecio no ha cesado.

Nos atenderá ahora el alcalde. ¡Cáceres en ese roto esta indicación como tantas otras que viven olvidadas!

Otra víctima de la semana roja

Ayer murió cristianamente en la casa-torre El Carmelo, de San Gervasio, la Hermana Carmelita Luisa Sobrino. Dicha Hermana se encontraba de Superiora en el Hospital de Palaufrugell en los días iniciales de la Semana santa.

También dijo que entendía ahora el alcalde a los vecinos de la villa y corte, después de echar a los alcalde a la prisión, y que nombre un comisario o corregidor a la antigua alcaldía, que se encargue de la resolución y destino de los escudos municipales.

Fué tal el terror que experimentó al verse en peligro inminente de ser asesinada, que perdió hábito y ha muerto sin haberla recibido.

(Descanso en paz).

Y que cometan esos asesinos cobardes la violencia y el sarcasmo de pedir la abolición de la pena de muerte, ¡y que haya leyes, gobiernos y gobernadores que las consideren ese baileto macabro y gesto revolucionario sobre sus inocentes víctimas que aun van cayendo...

Gloria y sangre en el pueblo español para seguir tolerando esa ironía sangrienta, arriba y abajo!

Charla presidencial

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid, 10.

A pesar de la festividad del día, el presidente no ha obsequiado con su celebrada charla. Nos ha dicho que el martes se celebrará Consejo preparatorio del que presidirá D. Alfonso el miércoles 6 jueves.

Probablemente, marcharemos un día a Granja para pasarla con la infanta Isabel.

El secretario del Instituto de Reformas Sociales ha marchado a Oviedo, con objeto de conferencias con el Sr. Azácarz.

Le propondrá que establezca sobre el terreno la huelga minera, para reunir después al Instituto y ver de solutionarla.

La huelga terminó a las doce menos cuarto.

Asistieron unos 200 obreros y algunos elementos extraños que ningún quehacer tenían allí, sino fomentar, como lo hicieron, los incidentes promovidos.

Todos deseamos concordia para solucionar el conflicto, que llegaremos a ello con buena voluntad.

En telegramas recibidos de Melilla, nos dice el general Alava que continúa la tranquilidad.

El gobernador de Orense nos dice que han sido detenidos por la Guardia civil 16 emigrantes portugueses, que murieron 4 pulsatadas a un santo.

También el gobernador de Santander nos ha detallado el motivo de Penagos.

Ha resultado muerto, además del cabo, un guardia de la benemerita.

Parece que el exceso fue dirigido por elementos extraños y que está relacionado con la huelga de Bilbao.

ALICANTE

(POR CORREO)

9 Septiembre.

Recolección forestal

El gobernador civil ha recibido una carta del director general de Agricultura en la que da cuenta de los trabajos que se han realizado para el año anterior.

Y para este año se ha establecido el conocimiento de que nada harán ya los rifadores contra nosotros sino que tengan que darle a los sacerdotes y les sugerirán protestación.

Así se ha hecho y hoy como mañana los sacerdotes y los sacerdotes y los sacerdotes.

Y que se reúnen en el Salón de Actos de la Casa del Pueblo, los obreros carpinteros para tratar de la reorganización de la Sociedad.

Tres una breve discusión acordaron lo siguiente:

Nombrar una comisión compuesta de seis individuos, con amplios poderes, con el objeto de encargarse de la propaganda.

Nombrar un delegado para averiguar el movimiento, número de asociados, etc., de dicha Sociedad.

Aprobar la cuota mensual de socio y fijar en 25 pesetas, el precio de las libretas.

Y por último, volverse a reunir en el mismo local, todos los domingos, con el fin de organizar definitivamente la Sociedad.

Han sido incendiados y arrasados varios aduanas.

Los rebeldes contestaron débilmente, haciendo disparos contra la bahía.

El Sr. Ruiz no sufrió ninguna novedad.

El «General Concha» regresó a la bahía al anochecer.

Muchos moros amigos presentaron siborazos, desde la plaza, el bombardeo.

Ha quedado confirmada la victoria de los sacerdotes.

Y sin más acuerdos que tomar se levantó la sesión.

Durante el sábado y domingo, en las barriadas comunales se han recogido 88 pesetas.

Maestros peluqueros y barberos

Habiendo sido llamadas por el señor gobernador las dos comisiones para intervenir y ver de solucionar la huelga, la reunión que había de celebrarse este mañana tendrá efecto este noche a las nueve, y en ella se dará cuenta del resultado de dicha entrevista. Nuestra actitud hasta la resolución del conflicto debe ser la acordada.

—El presidente José Palau.

El correspondiente.

La becerra beneficia

El director Pascorillo ha puesto un telegrama prestando su conformidad a tomar parte en la becerra que a beneficio de la familia del desgraciado Minino Chico se celebraría en nuestro circo el próximo domingo 17 de los corrientes.

También se han recibido nuevos ofrecimientos con el mismo fin.

El correspondiente.

La batuta del maestro Vega

El presidente José Palau.

PATRONOS Y OBREROS

Luchas Sociales

Asamblea de oficinistas

Se constituye la agrupación de dependientes de escritorio

A las diez y treinta de la mañana de ayer se reunieron en Asamblea en el Salón Lemos los dependientes de oficina para tratar asuntos de la convivencia de forma pacífica y cordial mutua.

Asistió el estadio la comisión organizadora presidida por D. Francisco Martínez, formada por el mismo señor, D. Juan Escrivá, D. Ángel Monforte, D. Gonzalo Orduna, D. Jacinto López y D. José Cabanes.

Asistió como delegado del gobernador don José Vilà.

En la misma mañana se ha reunido la comisión de la Prensa tomó asiento un representante del DIARIO DE VALENCIA.

El Sr. Orduna leyó muchas adhesiones que se han recibido a la reunión celebrada.

A última hora fué presentada otra de los oficinistas de Sueca.

El Sr. Escrivá dirigió lectura a unas bases que presentaba la comisión, y son las siguientes:

1º Constitución de una sociedad titulada «Asociación Mutua de Dependientes de escritorio».

2º Cuentas que se han de establecer; mensuales y de entrada.

3º Objeto de la sociedad.

4º Si la asociación debe como fin preferente ocuparse de regular la jornada de trabajo ó si habrá de esperar a tener cajas de resistencia para el mejor éxito de sus funciones.

5º Si la sociedad será también de socorros mutuos para casos de enfermedad y accidente.

El Sr. Escrivá expuso que no debe fundarse otra sociedad de dependientes, porque ya existe una que viene de la Comisión de Oficina que se ha declarado que viene a dar un mitín constitucionalista, acordado antes de la huelga.

El Sr. Escrivá leyó muchas adhesiones que se han recibido a la reunión celebrada.

A última hora fué presentada otra de los oficinistas de Sueca.

El Sr. Escrivá dirigió lectura a unas bases que presentaba la comisión, y son las siguientes:

1º Constitución de una sociedad titulada «Asociación Mutua de Dependientes de escritorio».

2º Cuentas que se han de establecer; mensuales y de entrada.

3º Objeto de la sociedad.

4º Si la asociación debe como fin preferente ocuparse de regular la jornada de trabajo ó si habrá de esperar a tener cajas de resistencia para el mejor éxito de sus funciones.

5º Si la sociedad será también de socorros mutuos para casos de enfermedad y accidente.

El Sr. Escrivá expuso que no debe fundarse otra sociedad de dependientes, porque ya existe una que viene de la Comisión de Oficina que se ha declarado que viene a dar un mitín constitucionalista, acordado antes de la huelga.

El Sr. Escrivá leyó muchas adhesiones que se han recibido a la reunión celebrada.

A última hora fué presentada otra de los oficinistas de Sueca.

El Sr. Escrivá dirigi

-2- II de Septiembre de 1911

La fiesta nacional

VALENCIA

La bocerrada de ayer

Después del feroz montismo que me obligó a clausurar la Plaza, la riquísima Empresaria Mosquera, vuelvo triunfante a ejercer las últimas funciones de mi elevado cargo revisor i juez de la suya.

Y vuelve a la brecha, nada mejor que para estrenar los incidentes de una bocerrada en que se corrieron Tamarones, mansurrones, por supuesto, como de antiguo lo tienen aquí acreditado, excepción hecha de los lidios en primer y segundo lugar, que hicieron lo suyo.

Fué la novedad del carlito, el debut de un tal Romo, apodado Romito, venido de Madrid, que habría de alternar con los valencianos España y Mestizo.

Al enternecer del apellido del debutante, tuve un presentimiento, que después he visto confirmado, porque á un hombre que, con su de brío, en la mano, declara que es romo, imponeble sacarle punta.

Cuán romo no será el madrileño, que aún siendo buen romo, bien grande y veterano en lidios taurinos, no consiguió deshacerse de sus enemigos de una manera aceptable.

Menos mal sus faenas en el primero de la tarde; y eso que con la muleta estuvo desaconsejado y labor, y con el pincho, algo que breve. Pero su labor en el tercio no tiene atenuante posible; si no es fatal, por arriba, por abajo, etc. Oyó dos avisos y no escuchó el tercero por benevolencia del presidente, que se quedó con el pañuelo esperanzista en la mano, sin llegar á agitarlo después de transcurridos los minutos de reglamento.

Al fin dobló la res, de vergüenza que la causaba la labor de Romito, y hubo cri, cri en abundancia.

Ese Sr. Romo me parece un torero muy recomendable puro D. Indalecio, que debe protegerlo, pero á su círculo de la carretera de Aragón, por que si quieren nos sobre con lo de casa.

Qué como quedó España me preguntan ustedes.

Pues por la misma razón que Romo no podía acabar en punta, España tenía que quedar en armonía con el honroso nombre de nuestra querida Patria, que le sirve de apoyo, y quedó como queda siempre la nación española, á honrosa altura, aunque los descalabros y el infarto se cobren en ella algunas veces.

Pero ayer no había nadie de esto: España estuvo valiente hasta la temeridad; toro á medio capote sus dos bichos con ardor y vista; lancé de mulete haciendo filigranas y genujeñas; almonedín en unión de Mestizo el sexto becerro, y sin perder la cara nunca á los avenchucos, les dió muerte lo mejor que pudo y supo, admirablemente á su primer, en el que cruzó muy bien entrando á matar.

Mestizo, el favor de los empresarios, hipnotizado al público ayer en la menor de su primer toro, porque los morenos pidieron para él la oreja del animal, el presidente se lo otorgó, y no había motivo para ello, puesto que la res dobló, no por muerta, sino por coja, á consecuencia de un estocazo alto, pero con marcada travesía.

En el último de la tarde sí que dió una estocada soberbia y mortal de necesidad, después de haber sido arrullado, sin consecuencias, al primer viaje.

Tuvo suerte con el pincho, y voluntad siempre; pero torcedo me gustó menos que otros días.

El peorón estuvo infumable, excepción hecha de Tabernero, que se acreditó de banderillero de los de la famosa escuela valenciana.

Hubo en la Plaza unos cuantos álidos espectaculares, aburridos, poco uso del alumbro para el efecto, que llegaron mereciendo días y por último, tuvimos algunas gotas desprendidas de las nubes. ¿Cómo no, si el espectáculo lo organizó la empresa Mosquera, á la que todo le agua?

Hasta le ha salido en Valencia un Aguayo.

(POR TELÉGRAFO)
(De nuestros corresponsales)

BARCELONA

Novillos de Veragua.-Matadores: Zapatero y Pascual Bueno

En la plaza de las Arenas, ha habido una buena entrada.

Zapatero pasó al primero de la tarde algo embrollado.

Dio un pinchazo en hueso y salió de la silla enganchado por la pierna izquierda, y con la tajadilla destrozada.

Repuso Agustín del susto, pinchó en hueso. Média estocada más sin resultado positivo.

Acabó con una estocada buena.

El segundo era manco de solemnidad y hula de la muerte, una zorra de los osazadores. Se pasó todo el primer tercio saltando el tramolín de la valla.

De tal modo se encontraba el animal á gusto entre barreras que para sacarlo del callejón hubo que hacer esfuerzos inauditos.

Pascual Bueno, á pesar de las condiciones de la res, muleteó con valentía, y á la hora de matar, lo consiguió con un pinchazo bueno, que fruñió orgulloso de una superior estocada.

Cogida de Zapaterito

En el tercio de la tarde Zapaterito mostró desconfianza manejando el trapo rojo.

Con el estocado tuvo poco acierto.

Arró tres pinchazos, saliendo suspendido por la chaquetilla al clavar el pincho la última vez.

Remató de media buena y pasó á la enfermería.

El parte facultativo dice que Zapaterito tiene un fuerte varazeto en el pecho y distensión de los tendones de los pies, que le impiden contener la lidia.

En el cuarto de la tarde, Bueno quedó á la altura de su apellido.

La res estaba difícil, y á pesar de ello no se acercó el ombligo, sino al contrario, se creció el hueco varios palmos.

Juntó las patas el veraguense, y entrando como locos clavó todo el estocado en el morillo.

Dobró el diablo y el espada escuchó una ovación, con el alabamiento de la orja del bicho que le concedió la presidencia.

A consecuencia del percance ocurrió al señor Villano, Bueno, tuvo que cargar con todo el peso de la corrida.

Sin duda por ello, en el quinto de la tarde se le vió poca confianza, y á la hora de matar pinchó una vez, clavó todo el estocado atravesado en otra ocasión y finiquitó con un descarollo á pulso.

Al final salió el sexto veraguense, la obscuridad era total.

Por eso fué difícil apreciar otra cosa sino que el bicho era de cuidado, y que Bueno tuvo que pinchar muchas veces para enviarlo al desolladero.

SARA.

MURCIA

Nuevos toros de Cabezo.-Matadores: Gallito, Gaona y Chiquito de Begoña.

En la plaza hay un entradón.

Se nota la presencia de muchos forasteros.

Los tendidos de sol lo ocupan casi totalmente huertos de los pueblos circuncercinos.

Primer. Recibe de la gente montada cinco carreñas, proporciona tres descensos y causa una caída en los pesebres.

El segundo tercio Gallito cogió los palos y clavó tres picos con encimeto. (Se le aplaudió).

Armando de espadas y muleta se dirige á la res, en cuya cara realiza una labor fulgurante, que los aficionados corean con jolgorio.

Algunas veces los remata arrodillándose.

Finiquita con una estocada entera, que basa-

Segundo. Los centauros le agujerean el cuero cuatro veces.

El de Cabezo se venga de los del castoreo derribándoles en tres ocasiones y matando un pegaso.

Gaona quiebra dos pares con fuerza y habilidad. (Palmas).

En el último tercio su labor de mulata es excelente y la estocada con que despachó á su amigo, de idéntica clase. (Ovación y vueltas al ruedo).

Tercero. Cuatro varas, dos caídas y dos bajas en las cuadras.

Consejo y Gonçalito pararon bien.

Cogida de Chatillo de Valencia

El banderillero Chatillo de Valencia es alcanzado por la res, que le arrastra.

Condón se estrena con un tercio que se alegra un punto de siete centímetros en una nalga.

Aliquito de Begoña hace con el trapo rojo una faena valiente, pero movida, que precede á una estocada ladrillo.

Galito y Mellato cumplen en el segundo tercio.

Relampaguito hace con la franela una labor detectable.

Con el estocado no está mucho mejor.

Atiza un salvalaín oido, dos pinchos y una buena, que basa. (Pitos).

Sexto. Del marqués de Santa Coloma.

Con bravura y poder aguantar cinco sangrías y proporciona tres costalazos.

Quedan para el arrastre cuatro pescos.

Los peones del Moro del toro van bien.

El de Alcalá brinda la muerte del aristócrata alquilito al granadero D. Félix Urola.

Muletas y veraguense y mata con una estocada delantera. —P. A.

Aguanta cuatro puyazos, ocasión dos caídas a los de la lanza y finiquita un armazón de humo.

Regularmente banderilleando, pasa á la jurisdicción de Bienviendida, que traslata de mulata con que para al quisiéramos los que llaman sus monteros los más grandes carteles.

No hay exageración. Santimón bondamente, hubo mucha lágrima y tempestades de aplausos.

En el pontifical de esta mañana ha oficiado el Excmo. Sr. Bonilló.

Ha ocupado el púlpito el Dr. Moles que ha pronunciado una hermosa pieza oratoria sobre San José de Calasanz educador, mereciendo justamente, designar de las principales manifestaciones de la industria y el comercio, número prodigioso de miembros que poseen experiencia y conocimientos singulares en la materia, y que en sucesivas ocasiones, en las divisiones de la cámara, puedan asesilarla cuando las circunstancias lo requieran, sin que sus consejos ó dictámenes ni su intervención en los procedimientos de actos de la cámara, pierdan las cualidades expresadas.

Sencilla es la respuesta respecto á la división de grupos y categorías de los electores, que se aplica en el apartado tercero. Sobre la base de lo que se ha informado siempre de la división de los miembros que con arreglo á la ley han de integrar, para el ejercicio propulsivo en que se halla la cámara, el número de diputados, así como el régimen y funcionamiento de las entidades en consonancia con los que regulan las analogías de los países más cultos, encomiendan atendiendo las necesidades, restadoras, pedidencias y súplicas particular y colectivamente formuladas en múltiples ocasiones, algunas de ellas semejantes y en general y categorías de los electores, que se han dividido en grupos y categorías de los mencionados electores, debe ser proporcional á su masas, y en sus agrupaciones, á la multiplicación de las cuotas por el número de contribuyentes por una parte, y teniendo presente además de que por la carencia de medios de comunicación de la información, es indispensable que la legislación, habrá de contribuir de modo permanente a la mejora de las actividades comerciales y financieras.

Necesario es que á la implantación de estas reformas correspondan estas asociaciones coordinadas y entusiastas á esta obra meritaria, apoyando sus iniciativas, exponiendo sus juicios y proponiendo aquellas medidas que su criterio les dicta relacionadas con esta operación.

Para el próximo año se ha de aprobar la ley de bases de la cámara, que es la que más completa y eficiente es la que respecta á la división de los grupos y categorías de los electores, que se han dividido en grupos y categorías de los mencionados electores, debe ser proporcional á su masas, y en sus agrupaciones, á la multiplicación de las cuotas por el número de contribuyentes por una parte, y teniendo presente además de que por la carencia de medios de comunicación de la información, es indispensable que la legislación, habrá de contribuir de modo permanente a la mejora de las actividades comerciales y financieras.

En general y categorías de los electores, que se han dividido en grupos y categorías de los mencionados electores, debe ser proporcional á su masas, y en sus agrupaciones, á la multiplicación de las cuotas por el número de contribuyentes por una parte, y teniendo presente además de que por la carencia de medios de comunicación de la información, es indispensable que la legislación, habrá de contribuir de modo permanente a la mejora de las actividades comerciales y financieras.

En general y categorías de los electores, que se han dividido en grupos y categorías de los mencionados electores, debe ser proporcional á su masas, y en sus agrupaciones, á la multiplicación de las cuotas por el número de contribuyentes por una parte, y teniendo presente además de que por la carencia de medios de comunicación de la información, es indispensable que la legislación, habrá de contribuir de modo permanente a la mejora de las actividades comerciales y financieras.

En general y categorías de los electores, que se han dividido en grupos y categorías de los mencionados electores, debe ser proporcional á su masas, y en sus agrupaciones, á la multiplicación de las cuotas por el número de contribuyentes por una parte, y teniendo presente además de que por la carencia de medios de comunicación de la información, es indispensable que la legislación, habrá de contribuir de modo permanente a la mejora de las actividades comerciales y financieras.

En general y categorías de los electores, que se han dividido en grupos y categorías de los mencionados electores, debe ser proporcional á su masas, y en sus agrupaciones, á la multiplicación de las cuotas por el número de contribuyentes por una parte, y teniendo presente además de que por la carencia de medios de comunicación de la información, es indispensable que la legislación, habrá de contribuir de modo permanente a la mejora de las actividades comerciales y financieras.

En general y categorías de los electores, que se han dividido en grupos y categorías de los mencionados electores, debe ser proporcional á su masas, y en sus agrupaciones, á la multiplicación de las cuotas por el número de contribuyentes por una parte, y teniendo presente además de que por la carencia de medios de comunicación de la información, es indispensable que la legislación, habrá de contribuir de modo permanente a la mejora de las actividades comerciales y financieras.

En general y categorías de los electores, que se han dividido en grupos y categorías de los mencionados electores, debe ser proporcional á su masas, y en sus agrupaciones, á la multiplicación de las cuotas por el número de contribuyentes por una parte, y teniendo presente además de que por la carencia de medios de comunicación de la información, es indispensable que la legislación, habrá de contribuir de modo permanente a la mejora de las actividades comerciales y financieras.

En general y categorías de los electores, que se han dividido en grupos y categorías de los mencionados electores, debe ser proporcional á su masas, y en sus agrupaciones, á la multiplicación de las cuotas por el número de contribuyentes por una parte, y teniendo presente además de que por la carencia de medios de comunicación de la información, es indispensable que la legislación, habrá de contribuir de modo permanente a la mejora de las actividades comerciales y financieras.

En general y categorías de los electores, que se han dividido en grupos y categorías de los mencionados electores, debe ser proporcional á su masas, y en sus agrupaciones, á la multiplicación de las cuotas por el número de contribuyentes por una parte, y teniendo presente además de que por la carencia de medios de comunicación de la información, es indispensable que la legislación, habrá de contribuir de modo permanente a la mejora de las actividades comerciales y financieras.

En general y categorías de los electores, que se han dividido en grupos y categorías de los mencionados electores, debe ser proporcional á su masas, y en sus agrupaciones, á la multiplicación de las cuotas por el número de contribuyentes por una parte, y teniendo presente además de que por la carencia de medios de comunicación de la información, es indispensable que la legislación, habrá de contribuir de modo permanente a la mejora de las actividades comerciales y financieras.

En general y categorías de los electores, que se han dividido en grupos y categorías de los mencionados electores, debe ser proporcional á su masas, y en sus agrupaciones, á la multiplicación de las cuotas por el número de contribuyentes por una parte, y teniendo presente además de que por la carencia de medios de comunicación de la información, es indispensable que la legislación, habrá de contribuir de modo permanente a la mejora de las actividades comerciales y financieras.

En general y categorías de los electores, que se han dividido en grupos y categorías de los mencionados electores, debe ser proporcional á su masas, y en sus agrupaciones, á la multiplicación de las cuotas por el número de contribuyentes por una parte, y teniendo presente además de que por la carencia de medios de comunicación de la información, es indispensable que la legislación, habrá de contribuir de modo permanente a la mejora de las actividades comerciales y financieras.

En general y categorías de los electores, que se han dividido en grupos y categorías de los mencionados electores, debe ser proporcional á su masas, y en sus agrupaciones, á la multiplicación de las cuotas por el número de contribuyentes por una parte, y teniendo presente además de que por la carencia de medios de comunicación de la información, es indispensable que la legislación, habrá de contribuir de modo permanente a la mejora de las actividades comerciales y financieras.

En general y categorías de los electores, que se han dividido en grupos y categorías de los mencionados electores

